

**TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS
PARA PROVEER 7 PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE INSPECTOR/A DEL
CUERPO DE POLICÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID,
MEDIANTE TURNO LIBRE**

ANUNCIO

El Tribunal Calificador designado por Decreto de la Delegada del Área de Gobierno de Portavoz, Seguridad y Emergencias, de fecha 21 de octubre de 2021 en las pruebas selectivas convocadas por Resolución del Coordinador General de Seguridad y Emergencias de fecha 2 de julio de 2021, para la provisión de 7 plazas de la categoría de Inspector/a del Cuerpo de Policía Municipal del Ayuntamiento de Madrid, mediante turno libre, en su sesión celebrada el día 19 de octubre de 2022 ha acordado lo siguiente:

PRIMERO. Al objeto de facilitar el desarrollo de la cuarta prueba "pruebas físicas " y poder garantizar el normal desarrollo de dichas pruebas, designar como ayudantes administrativos para realizar trabajos de transcripción de documentos y otras tareas en el presente proceso selectivo a las siguientes personas:

DÑA. PENÉLOPE FERNÁNDEZ GARCÍA
D. ANGEL AGUILAR IZQUIERDO

SEGUNDO. Elevar al órgano competente el nombramiento de personal de apoyo, con objeto de garantizar el normal y correcto desarrollo de esta prueba y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 33.1 de la Instrucción relativa al funcionamiento y actuación de los Tribunales de Selección en el ámbito del Ayuntamiento de Madrid y de sus Organismos Autónomos, aprobada por Decreto de 21 de mayo de 2020 de la Delegada del Área de Gobierno de Hacienda y Personal.

En base a lo anterior, con fecha 29 de noviembre de 2022, el órgano competente ha dictado resolución conforme a la cual se nombra a las personas que a continuación se relacionan como personal de apoyo, al objeto de prestar la colaboración necesaria en el desarrollo de las pruebas físicas, constitutivas del cuarto ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo:

D. JESÚS MANUEL RUIZ GONZALO
Dña. MARTA ISABEL MUÑOZ ORTEGA
D. RAFAEL HOYOS ACEDO
D. ALBERTO RODRÍGUEZ PARTAL
D. ANTONIO SÁEZ APARICIO
Dña. ALFONSO PALOMINO PUYOL

Información de Firmantes del Documento



La publicación de este acto se realiza de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45.1.b) de la referida Ley 39/2015.

Este anuncio se ha de publicar en el Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid y en la página web www.madrid.es.

Todo lo cual se hace público para general conocimiento.

Firmado electrónicamente
LA SECRETARIA TITULAR,
Gema Molina Molina.



Información de Firmantes del Documento



GEMA MOLINA MOLINA - ADJUNTA A DEPARTAMENTO
URL de Verificación: https://servpub.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 02/12/2022 10:04:02
CSV : 1TSPDF1RBU6LAVR8

